



Audidores Externos Independientes

ombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador
Estados Financieros
31 de diciembre del 2015

Con el Informe de los Auditores Independientes

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Tel.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Audidores
Externos
Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Al Representante Legal

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador:

Informe de los estados financieros

- 1 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador que comprende el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2015, así como, el estado de resultados del período y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, e igualmente el resumen de las políticas de contabilidad importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

- 2 La administración de la Sucursal es responsable por la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Esta responsabilidad incluye: El diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad y la elaboración de estimaciones que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

- 3 Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo cinco de la base para una opinión con salvedad hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos pertinentes y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4 Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos pertinentes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Tegucigalpa Oe9-191 y José Riofrío
Tel.: (593-2) 2903 244 / 2551785
2226 925 (opción 2)
Fax: 2228 674
Cel.: 099 8528 713
E-mail: auditricont@gmail.com
Web: www.auditricont.com
Quito - Ecuador



Auditricon
Cía. Ltda.

Audidores

Externos

Independientes

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer la base para nuestra opinión de auditoría.

Base para una opinión con salvedad

- 5 De acuerdo a las disposiciones tributarias para el año 2015 se establece un límite para la deducción que corresponde al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, para los servicios de regalías, servicios técnicos, gastos administrativos, consultoría y similares. Al 31 de diciembre de 2015, la Sucursal ha recibido facturas de su Casa Matriz por conceptos de honorarios profesionales, servicio técnico, asesoría entre otros por US\$ 452.250,00. De acuerdo a los asesores legales de la Sucursal esta disposición no afectaría a las operaciones efectuadas, considerando que éstas se encontrarían amparadas en el convenio para evitar la doble imposición que existe firmado entre Ecuador y Suiza. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto de la aplicación de esta disposición, considerando que la administración de la Sucursal en función del criterio de los asesores legales manifiestan que se encuentran amparados en el convenio para evitar la doble imposición.

Opinión

- 6 En nuestra opinión, excepto por los efectos de tales ajustes, de haber alguno, como podría haberse determinado que son necesarios si hubiéramos podido satisfacernos del asunto descrito en el párrafos cinco de Base para una opinión con salvedad, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables a dichos estados financieros.

Énfasis en un asunto

- 7 La Sucursal mantiene como un proveedor principal a su Casa Matriz que le suministra servicios y que se encuentra ubicada en un país con el cual Ecuador mantiene firmado un convenio para evitar la doble tributación, siempre que las empresas cumplan con las disposiciones tributarias en el país, esto es la certificación de residencia fiscal del proveedor del exterior, Lombardi S.A. Ingenieros consultores sucursal Ecuador sí cumple con la Certificación de Residencia emitido por las Autoridades Fiscales Suizas, sin embargo, de acuerdo a información proporcionada por la administración de la sucursal el certificado de los auditores externos independientes del exterior con representación en Ecuador a la fecha de este informe se encuentra en proceso de elaboración los certificados del año 2014 y 2015 por lo cual no conocemos si esto puede generar alguna contingencia con la administración tributaria.

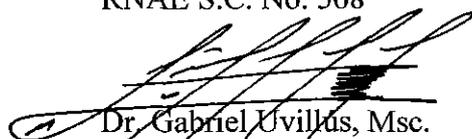
Otro asunto

- 8 La opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de Lombardi S.A Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador., requerido por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emitirá por separado.

Quito-Ecuador, Febrero 23 de 2016

AUDITRICONT CÍA. LTDA.

RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillus, Msc.
Socio

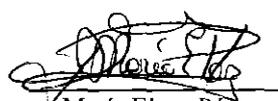
Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Activos corrientes		
Efectivo en caja y bancos <i>(nota 6)</i>	US\$ 2.461,90	US\$ 286.988,37
Cuentas por cobrar <i>(nota 7)</i>	228.935,26	262.673,36
Impuestos fiscales <i>(nota 8)</i>	232.380,97	207.222,98
Gastos anticipados	8.641,99	10.529,35
Total activos corrientes	472.420,12	767.414,06
Activos no corrientes		
Mobiliario, equipos y vehículos, neto <i>(nota 9)</i>	59.617,05	67.537,52
Total activos no corrientes	59.617,05	67.537,52
Total activos	US\$ 532.037,17	US\$ 834.951,58
 <u>Pasivos</u>		
Pasivos Corrientes		
Anticipo de proyectos por liquidar <i>(nota 10)</i>	US\$ 122.250,00	US\$ 81.460,00
Cuentas por pagar <i>(nota 11)</i>	127.715,65	426.479,70
Impuestos por pagar <i>(nota 12)</i>	27.807,14	45.374,72
Obligaciones patronales <i>(nota 13)</i>	3.229,38	16.453,02
Otras cuentas por pagar	1.184,69	153,15
Total pasivos corrientes	282.186,86	569.920,59
Pasivos no Corrientes		
Provisión beneficios empleados <i>(nota 14)</i>	1.565,42	-
Total pasivos no corrientes	1.565,42	-
Total pasivos	US\$ 283.752,28	US\$ 569.920,59
Patrimonio de la matriz		
Capital asignado <i>(nota 15)</i>	8.000,00	8.000,00
Utilidad acumulada	257.030,99	199.120,72
Utilidad del ejercicio	(16.746,10)	57.910,27
Total patrimonio de la matriz, neto	248.284,89	265.030,99
Total pasivo y patrimonio	US\$ 532.037,17	US\$ 834.951,58

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Fabio Micheli
 Representante Legal


 María Elena Pérez
 Contadora General

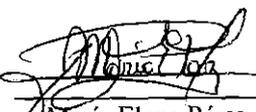
Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador
Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Ingresos por venta de servicios	US\$ 922.839,75	US\$ 1.229.745,00
Costos de venta de servicios	(672.765,92)	(1.004.017,54)
Gastos administrativos <i>(nota 16)</i>	(246.840,50)	(157.829,17)
Otros ingresos	-	8.051,54
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	US\$ 3.233,33	US\$ 75.949,83
Impuesto a la renta <i>(nota 12)</i>	(19.979,43)	(18.039,56)
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	US\$ <u>(16.746,10)</u>	US\$ <u>57.910,27</u>
Otros resultados integrales	-	-
(Pérdida) Utilidad Resultado integral total	US\$ <u>(16.746,10)</u>	US\$ <u>57.910,27</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Fabio Micheli
 Representante Legal

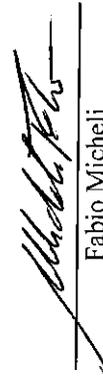

 María Elena Pérez
 Contadora General

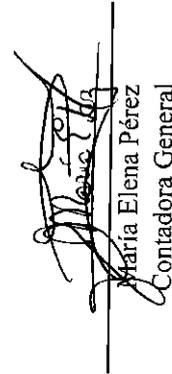
Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital asignado	Utilidad no distribuida	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$ 8.000,00	136.703,82	62.416,90	207.120,72
Transferencia a resultados acumulados	-	62.416,90	(62.416,90)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	57.910,27	57.910,27
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$ 8.000,00	199.120,72	57.910,27	265.030,99
Transferencia a resultados acumulados	-	57.910,27	(57.910,27)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	(16.746,10)	(16.746,10)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	US\$ 8.000,00	257.030,99	(16.746,10)	248.284,89

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Fabio Micheli
 Representante Legal


 Maria Elena Pérez
 Contadora General

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador
Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Flujo de efectivo en actividades operativas		
Recibido de clientes	US\$ 999.255,21	US\$ 1.070.030,42
Pago proveedores y personal	(1.215.226,18)	(905.185,90)
Impuestos pagados, neto	(62.705,00)	(63.358,38)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(278.675,97)</u>	<u>101.486,14</u>
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Efectivo neto (usado en) vehículos y equipo <i>(nota 9)</i>	<u>(5.850,50)</u>	<u>(47.057,60)</u>
Efectivo neto (usado en) actividades de inversión	(5.850,50)	(47.057,60)
(Disminución) Aumento en efectivo neto	(284.526,47)	54.428,54
Efectivo al inicio del año	286.988,37	232.559,83
Efectivo al fin del año <i>(nota 6)</i>	US\$ <u><u>2.461,90</u></u>	US\$ <u><u>286.988,37</u></u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



 Fabio Micheli
 Representante Legal



 María Elena Pérez
 Contadora General

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

Notas a los estados financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Base de presentación
 - (2.3) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.4) Efectivo
 - (2.5) Activos financieros
 - (2.6) Mobiliario, equipos y vehículos
 - (2.7) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.8) Impuestos
 - (2.9) Beneficios a empleados
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.13) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.14) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
 - (4.1) Deterioro de activos
 - (4.2) Vida útil de mobiliario, equipos y vehículos
- (5) Principales contratos de consultoría
- (6) Efectivo en caja y bancos
- (7) Cuentas por cobrar
- (8) Impuestos corrientes
- (9) Mobiliario, equipos y vehículos
- (10) Anticipo de proyectos por liquidar
- (11) Cuentas por pagar
- (12) Impuestos por pagar
- (13) Obligaciones patronales
- (14) Provisión beneficios empleados
- (15) Capital social
- (16) Gastos por su naturaleza
- (17) Instrumentos financieros
- (18) Aspectos tributarios
- (19) Transacciones con partes relacionadas
- (20) Eventos posteriores
- (21) Aprobación de los estados financieros

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(1) Información general

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores, es la sucursal en Ecuador de la compañía Suiza Lombardi S.A., Ingegneri Consulenti, empresa legalmente constituida en la ciudad de Locarno- Suiza el 28 de Marzo de 1989.

El establecimiento de la Sucursal en Ecuador fue protocolarizado mediante escritura pública otorgada ante el notario quinto del Cantón Quito, mediante resolución número 09.Q.I.J.2069 dictada por el Intendente de Compañías de Quito con fecha 20 de mayo de 2009, e inscrita en el registro mercantil del mismo Cantón, bajo el número 018223 con fecha 21 de mayo de 2009.

El objeto social de la Sucursal es administrar uno o más estudios de asesoramiento, diseño y dirección de trabajos en el campo de la ingeniería, en particular para instalaciones hidroeléctricas, obras subterráneas, mecanismo de bobinas, obras de carreteras, ferroviarias y de construcción, obras e instalaciones para la protección del ambiente, la depuración de las aguas, al igual que el tratamiento y la eliminación de los residuos.

La Sucursal podrá de igual manera ser activa en campos afines como la arquitectura, geotécnica-geología, ingeniería mecánica y eléctrica, física de las construcciones y del impacto ambiental.

La sucursal mantiene 6 empleados al 31 de diciembre de 2015

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 4.

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Base de presentación (Continuación)

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales son:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

2.3 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.5 **Activos financieros** (Continuación)

2.5.1 **Cuentas por cobrar**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Sucursal ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.5.2 **Deterioro de activos financieros al costo amortizado**

Los activos financieros que se miden al costo amortizado.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del efectivo del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.5.3 **Baja de un activo financiero**

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Mobiliario, equipos y vehículos

El mobiliario, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario, equipos y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Sucursal como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario, equipos y vehículos en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El mobiliario, equipos y vehículos se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Software contable	3
Vehículo	5

Retiro o venta de mobiliario, equipos y vehículo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de mobiliario, equipos y vehículo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 10.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período, para el año 2015 es del 25% para los accionistas ubicados en paraísos fiscales y 2014 es del 22%, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25 % de la base imponible de cada año.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Sucursal no mantiene activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Beneficios a empleados (Continuación)

2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a otros resultados integrales.

2.9.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Sucursal y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Normas		
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición.	Enero 1, 2018
NIIF 14	Regulación de cuentas diferidas de activos.	Enero 1, 2016
NIIF 15	Ingresos por Contratos de Clientes esta norma reemplazara a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31,15,18	Enero 1, 2017
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Enmiendas		
NIIF 7	Relaciones adicionales y enmiendas consecuencia resultante de NIIF 9	Enero 1, 2018

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 11	Contabilidad para adquisición de participaciones y operaciones conjuntas.	Enero 1, 2017
NIC 1	Iniciativa sobre información a revelar	Enero 1, 2016
NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Enero 1, 2017
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas portadoras de frutos.	Enero 1, 2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
NIC 27	Método de la participación en estados financieros individuales	Enero 1, 2016
NIC 28	Aclaración de la contabilización para la pérdida de control de una subsidiaria cuando la subsidiaria no constituye un negocio.	Enero 1, 2016
NIIF 10 y NIC 28	La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a fijar por el IASB
NIIF 10,12 y NIC 28	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación	Enero 1, 2016
Mejoras a las NIIF	Ciclos 2012 - 2014	
NIIF 5	Cambio en métodos de bajas	Enero 1, 2016
NIIF 7	Mantenimiento de los contratos. Aplicabilidad de la enmienda a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016
NIC 19	Tasas de descuentos: mercado regional	Enero 1, 2016
NIC 34	La revelación de la información en otras partes de los estados financieros intermedios	Enero 1, 2016

Un resumen de las Normas emitidas que la Sucursal razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro son las siguientes:

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 modificada en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja.

Los principales requerimientos de la NIIF 9 se describen a continuación

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negociación cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujo de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Todas las demás inversiones de deuda y capital se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las compañías pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otras partidas de la utilidad integral, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

El efecto más significativo de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y medición de activos financieros se relaciona con el tratamiento contable de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designado como a valor razonable a través de resultados) atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo. Específicamente, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros designados como a valor razonable a través de resultados, el monto de los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible al cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo se presenta bajo otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo dentro de otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a la NIC 39, el monto completo en el cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de la utilidad o pérdida se presentó en el estado de resultados

NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan en una actividad que incluye el uso del activo. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

NIF 15 Ingresos de contrato con clientes

Con entrada en vigencia a partir de enero de 2018, la NIF 15 establece el nuevo modelo de reconocimiento de ingresos derivados de contratos con clientes. Presenta de forma integrada todos los requerimientos aplicables y sustituirá a las normas y la NIC 11 Contrato de Construcción, así como interpretaciones del IFRIC relacionadas.

En el principio fundamental de la NIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes en un importe que refleja la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de cinco pasos para contabilizar el ingreso:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIIF 15 Ingresos de contrato con clientes (Continuación)

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha trasferido al cliente. Se incluye otros lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La administración considera que la adopción de la NIIF 15, no implica cambios cualitativos importantes, por lo que su efecto cuantitativo no sería relevante.

Otra norma emitida pero que aún no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro,

NIIF 14 Cuentas reguladas diferidas

Con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, trata sobre la contabilización de algunos saldos que se desprenden de actividades con tasas reguladas y es aplicable a aquellas entidades que son adoptantes de la NIIF 1 por primera vez.

NIIF 16 Arrendamientos

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo.

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Cuando una entidad evalúa si estarán disponibles las ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar una diferencia temporaria deducible, considerará si la legislación fiscal restringe las fuentes de las ganancias fiscales contra las que pueda realizar deducciones en el momento de la reversión de esa diferencia temporaria deducible. Si la legislación fiscal no impone estas restricciones, una entidad evaluará una diferencia temporaria deducible en combinación con todas las demás. Sin embargo, si la legislación fiscal restringe el uso de pérdidas para ser deducidas contra ingresos de un tipo específico, una diferencia temporaria deducible se evaluará en combinación solo con las del tipo apropiado.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas pero aún no efectivas (Continuación)

NIC 12 Modificación Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

La administración de la Compañía, estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.14 **Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Sucursal. Los objetivos de la Sucursal en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para la casa matriz.

La Sucursal maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para su Casa Matriz.

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

Notas explicativas a los estados financieros

(3) Administración del riesgo financiero (Continuación)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Sucursal.

La política que mantiene la Sucursal es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del apoderado general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por el apoderado general, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

▪ **Riesgo de tipo de cambio**

La Sucursal no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

▪ **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

(4) Estimaciones y juicios contables críticos

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Notas explicativas a los estados financieros

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos** (Continuación)

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2015, la Sucursal, no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de mobiliario, equipo y vehículos.

4.2 **Vida útil de mobiliario, equipos y vehículos**

Como se describe en la Nota 2.6, la Sucursal revisa la vida útil estimada de mobiliario, equipo y vehículos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

(5) **Principales contratos de consultoría**

Contrato de consultoría para la “actualización y complementación de los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto hidroeléctrico Chespi”.

En la ciudad de Quito con fecha 26 de junio de 2009, se celebra el contrato de consultoría para la Actualización y complementación de los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto hidroeléctrico Chespi, entre la compañía Hidro Equinoccio HEQ S.A., y la asociación LPC Chespi, del cual forma parte Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador y otras dos compañías. El plazo de duración del contrato es de 300 días a partir de la suscripción del acta de inicio. El monto total del contrato de consultoría es de US\$ 3.338.523,00 a ser desembolsado por parte del contratante de acuerdo al cronograma de pagos establecido en 3 etapas, al final de la cuales la consultora presentará el informe final de todas las actividades realizadas durante el estudio.

(5) **Principales contratos de consultoría** (Continuación)

Contrato de consultoría para la validación de estudios básicos de prefactibilidad de hidrología, topografía y geología - geotecnia del proyecto hidroeléctrico Alambi Tulipe y estudio de factibilidad del mismo proyecto.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de julio del 2015, se celebra un contrato con Artizor S.A con el objeto de realizar los estudios hidrológico, topográfico y geológico – geotécnico que permita la validación del estudio de prefactibilidad del proyecto hidroeléctrico Alambi – Tulipe; y generación del estudio de factibilidad del mencionado proyecto, el presente contrato tendrá un plazo en fases de fase 135 días, fase 228 días, fase 377 días a partir del segundo día teniendo en cuenta que el pedido de Artizor ha sido emitido y notificado a Lombardi, el anticipo se hay pagado, no obstante se concede un plazo inicial de hasta 21 días para la organización de la misión, a partir del momento en que se configuren estas condiciones, el monto total del contrato es de US\$ 264.493 más IVA, el valor será pagado por terminación de sus fases.

Contrato de prestación de servicios de asesoría internacional especializada para la etapa de estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto hidroeléctrico Santiago G8

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de marzo del año 2015, se celebra un contrato con la empresa pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de efectuar el servicio de asesoría en temas relacionados con obras civiles hidráulicas, presas, diseño, hidráulico, diseño estructural, geotecnia y sismología, obras subterráneas y geomecánica, hidrología y sedimentos. El presente contrato tendrá un plazo de 12 meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, el monto total del servicio es de US\$ 1.199.333,30 más IVA el 30% del honorario a la entrega del primer informe y el 70% restante contra aceptación del último informe.

Una vez que se hayan terminado todos los trabajos previsto en el contrato, se entrega el informe final correspondiente, El acta de recepción definitiva será suscrita por las partes.

(5) **Principales contratos de consultoría** (Continuación)

Contrato No. 97-2012 Servicio de consultoría para el estudio de factibilidad y diseño para la reparación de los Dinteles inferiores de los desagües de fondo para la presa Agoyán.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 28 días del mes de diciembre del 2012, se celebra un contrato con la empresa pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de efectuar el servicio de consultoría para el estudio de factibilidad y diseño para la reparación de los dinteles inferiores de los desagües de fondo para la presa Agoyán, el presente contrato tendrá un plazo de entrega en su totalidad mediante un informe final de 135 días a partir del pago del anticipo, el monto total del servicio de consultoría es de US\$ 50.000,00 más IVA, el valor será pagado en un 70% a la suscripción del contrato y 30% restante a la suscripción de acta de entrega-recepción definitiva, en razón que para la investigación que se debe realizar se requiere la contratación del servicio de construcción, instalación y pruebas de una pantalla impermeable y un sistema de clarificación de agua turbia en la presa de Agoyán, y la suspensión de la ejecución objeto del contrato procede desde el 16 de octubre del 2013 hasta el 15 de febrero del 2014, según oficio No. CELEC EP-MIP-jdm-006-13.

Contrato No. 98-2012 para la prestación de servicios de fiscalización de la construcción del túnel de acceso y bypass de la Central Hidroeléctrica Pucará, de la unidad de negocio Hidroagoyán, perteneciente a la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP, conforme al nuevo plazo de ejecución de las obras de reparación del túnel de carga.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 12 días del mes de diciembre del 2012, se celebra un contrato con la empresa pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la presentación de servicios de fiscalización de la construcción del túnel de acceso y bypass de la Central Hidroeléctrica Pucará, conforme al nuevo plazo de ejecución de las obras de reparación del túnel de carga, el plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los servicios contratados será de 15 meses contados a partir del 01 de diciembre de 2012, el monto del contrato es de US\$ 631.750,00 dólares de los Estados Unidos de América más IVA de los cuales se otorgará un anticipo del 30% del valor total del contrato, los demás pagos estarán divididos en cinco pagos de manera trimestral, el último pago se lo realiza contra suscripción de acta de entrega recepción definitiva del servicio de consultoría que fue el 27 de junio del 2014.

(5) **Principales contratos de consultoría** (Continuación)

Contrato N° HAG-18-13 para la prestación de servicios de fiscalización del contrato para el mantenimiento extraordinario del túnel de carga y para la reparación del talud de la quebrada Tunguilarga en la central Pucará

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 26 días de abril del 2013, se celebra un contrato con la empresa pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la prestación de servicios de fiscalización del contrato para el mantenimiento extraordinario del túnel de carga y para la reparación del talud de la quebrada Tunguilarga en la central Pucará, el plazo para la terminación de la totalidad de los servicios es de 11 meses a partir de la entrega del anticipo, el valor total es de US\$ 336.300,00 de los Estados Unidos de América más IVA, la forma de pago es a través de un anticipo del 50% a la firma del contrato y 4 pagos de los cuales 3 serán en forma trimestral y el cuarto se realizará contra la suscripción del acta de entrega recepción definitiva que fue el 22 de diciembre del 2014.

Mediante oficio No CELEC EP-HAG-ADT-RTT.002-14, se notificó a la Contratista Constructora Norberto Odebrecht S.A., la prórroga del plazo de ejecución de la obra en 90 días más, a partir del 01 de mayo del 2014 sin perjuicio de la fecha de suscripción.

Conforme el plazo indicado en el contrato, este se cumplirá el día 30 de julio del 2014.

Contrato de servicios para apoyo a la fiscalización, actividades de diseño, asistencia de obra y revisión de diseño del Proyecto Hidroeléctrico Quijos

En la ciudad de Quito, a los 29 días de julio de 2013, se celebra un contrato con la Asociación ASTEC-INTEGRAL, con el objeto de prestar colaboración técnica en apoyo a la fiscalización y a las actividades de diseño de detalle en términos de asistencia de obra y revisión de diseño del Proyecto Hidroeléctrico Quijos, el plazo para la totalidad de entrega del trabajo es de 20 meses contados a partir del 1 de septiembre de 2013, el valor total del contrato es de US\$ 700.000,00 más IVA, el valor se paga con un anticipo por US\$ 110.000,00 que constituye el 20% de 550.000,00 y pagos sucesivos que se realizarán cada dos meses.

(5) Principales contratos de consultoría (Continuación)

Contrato No. OS-030-PSV para el servicio de asesoría técnica para la reparación de la estructura del vertedero de la presa San Vicente

En la ciudad de Quito, el 01 de agosto del 2013, se celebra un contrato con la Constructora Norberto Odebrecht S.A., con el objeto de prestar el servicio de asesoría técnica para la reparación de la estructura del vertedero de la presa San Vicente, el cual se encuentra en una situación crítica debido a los movimientos producidos por los elementos monolíticos que lo constituyen, el plazo para la ejecución del servicio total es indeterminado calendario después del pago del anticipo, el valor total es de US\$ 43.200,00 más el impuesto al valor agregado, de este valor se cancela el 30% en forma de anticipo y el valor restante a través de una planilla de medición única al concluir la totalidad de los trabajos en un plazo máximo de 90 días, el acta de finiquito fue el 20 de febrero del 2015.

Contrato de Asesoría Refinería del Pacífico – Análisis protección taludes.

El 20 de diciembre del 2013 se aprueba la oferta para la Asesoría Refinería del Pacífico. En la ciudad de Manta-comuna el Aromo, el 10 de enero del 2014, se firmó un acuerdo de confidencialidad con la empresa Odebrecht, con el objeto de prestar el servicio de revisión y/o validación del revestimiento a adoptarse en los taludes de la planta, la asesoría será efectuada por el Ing. Fabio Micheli, quien contará con el apoyo de los especialistas de Lombardi, el valor total de la consultoría asciende a US\$ 15.000,00 más el impuesto al valor agregado, la factura se emitió el 01 de abril del 2014

Contrato de prestación de servicios de consultoría para realizar investigaciones geofísicas y diseño de detalle del sistema de conducción subterránea y chimenea de equilibrio de la alternativa alta del proyecto hidroeléctrico Quijos ENT-CON-0026-14

En la ciudad de Quito a los 23 días de julio del 2014 se celebra un contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de realizar las “Investigaciones geofísicas y diseño de detalle del sistema de conducción subterráneo y chimenea de equilibrio, de la alternativa alta del proyecto hidroeléctrico Quijos” por un monto de US\$ 501.300,00 la forma de pago es el 50% como anticipo, el 50% restante a la entrega del diseño final. El acta de entrega recepción definitiva fue el 18 de diciembre de 2014.

(5) **Principales contratos de consultoría** (Continuación)

Contrato No HAG-31-14 complementario al Contrato N° HAG-18-13 para la prestación de servicios de fiscalización del contrato para el mantenimiento extraordinario del túnel de carga y para la reparación del talud de la quebrada Tunguilarga en la central Pucará

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los 15 días de mayo del 2014, se celebra un contrato con la empresa pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción la prestación de servicios de fiscalización del contrato para el mantenimiento extraordinario del túnel de carga y para la reparación del talud de la quebrada Tunguilarga en la central Pucará, el plazo para la terminación de la totalidad de los servicios es de 90 días a partir del 01 de mayo del 2014, el valor total es de US\$ 85.500,00 de los Estados Unidos de América más IVA, la forma de pago es del 100% contra prestación de servicios objeto del contrato, el acta recepción definitiva fue el 22 de diciembre del 2014.

Contrato de prestación de servicios de asesoría internacional especializada para la etapa de estudios de proyectos de generación eléctrica – proyecto hidroeléctrico Santiago identificado como G8 en los estudios de prefactibilidad del proyecto hidroeléctrico Zamora- Santiago.

En la ciudad de Cuenca, a los 19 días de marzo del 2014, se celebra un contrato con la empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto brindar el servicio de asesoría externa internacional para el apoyo técnico especializado del más alto nivel, para la etapa de estudios de proyectos de generación eléctrica, aplicado a los estudios del Proyecto Hidroeléctrico Santiago identificado como “G8”, el plazo para la terminación total del servicio es 30 días contados a partir del siguiente día de suscripción, el valor total es de US\$ 58.300,00 de los Estados Unidos de América más IVA, la forma de pago es el 100% contra la prestación del servicio, el acta de entrega recepción fue el 9 de junio del 2014.

Contrato HPA-083-2014 prestación de servicios especializados de consultoría para la elaboración del estudio, evaluación y modernización del sistema de auscultación y monitoreo de las presas Mazar y Molino de la unidad de negocio hidropante de la corporación eléctrica del Ecuador CELEC EP

En la Ciudad de Cuenca, a los 15 días de octubre del 2014, se celebra un contrato con la empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la contratante el estudio, evaluación, modernización del sistema de auscultación y monitoreo de las presas Mazar y Molino, el plazo para la terminación total del servicio es de 120 días contados desde la notificación de haber recibido el anticipo, el valor total es de US\$ 67.000,00 de los Estados Unidos de América más IVA, la forma de pago es 50% de anticipo y el 50% a la entrega final del informe, el acta de recepción definitiva del contrato fue firmada el 21 de julio 2015.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(5) Principales contratos de consultoría (Continuación)

Contrato complementario No 1 al contrato de prestación de servicios de consultoría para realizar investigación y diseño de detalle del sistema de conducción subterránea y chimenea de equilibrio de la alternativa alta del proyecto hidroeléctrico Quijos.

En la Ciudad de Quito, a los 20 días de noviembre del 2014, se celebra un contrato con la empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP con el objeto de completar la prestación de servicios de "Consultoría para realizar las investigación geofísicas y diseño de detalle del sistema de conducción subterráneo y chimenea de equilibrio, de la alternativa alta del proyecto hidroeléctrico Quijos" el plazo complementario para la terminación total del servicio es de 150 días a partir de la suscripción del contrato, el valor complementario total es de US\$ 349.000,00 , más IVA, la forma de pago es del 50% por un valor de US\$ 174.500,00 de los Estados Unidos de América como anticipo y el otro 50% en dos pagos uno de US\$ 87.250,00 de los Estados Unidos de América se lo hará a los 120 días y el segundo pago por el mismo valor a la entrega del diseño final y posterior a la suscripción del acta de entrega recepción definitiva. El acta de recepción definitiva fue firmada el 18 de diciembre del 2015.

(6) Efectivo en caja y bancos

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015		2014	
Caja	US\$	1.591,25	US\$	1.575,74
Bancos		870,65		285.412,63
	US\$	<u>2.461,90</u>	US\$	<u>286.988,37</u>

(7) Cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015		2014	
Asociación Astec-integral (*)	US\$	167.084,50	US\$	162.706,50
Celep EP (**)		54.421,02		86.868,00
Artizor S.A (***)		60.209,32		-
Otras cuentas por pagar		-		6.998,86
Garantía arriendo		5.700,00		6.100,00
		<u>287.414,84</u>		<u>262.673,36</u>
Provisión por deterioro		(58.479,58)		-
	US\$	<u>228.935,26</u>	US\$	<u>262.673,36</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(7) Cuentas por cobrar (Continuación)

Un detalle del movimiento del deterioro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		2015		2014
Saldo al Inicio del año	US\$	-	US\$	-
Más (Menos):		-		-
Deterioro del año		58.479,58		-
Saldo al final del año	US\$	<u>58.479,58</u>	US\$	<u>-</u>

(*) Al 2015 y 2014, Nota 5, Contrato de servicios para apoyo a la fiscalización, actividades de diseño, asistencia de obra y revisión de diseño del Proyecto Hidroeléctrico Quijos

(**) Al 2015, Nota 5, Contrato proyecto Santiago código 6753.1

(***) Al 2015, Nota 5, Contrato Artizor S.A servicio de consultoría de Alambi Tulipe

(8) Impuestos corrientes

El detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		2015		2014
Retenciones en la fuente	US\$	5.264,16	US\$	6.806,79
Crédito tributario por retenciones IVA		210.294,56		196.880,39
Crédito tributario por adquisición		16.822,25		-
Crédito tributario por retenciones fuente		-		3.535,80
	US\$	<u>232.380,97</u>	US\$	<u>207.222,98</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(9) Mobiliario, equipos y vehículos

El detalle del mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

		2015		2014
Equipo de oficina	US\$	6.788,77	US\$	6.788,77
Muebles y enseres		14.809,05		8.958,55
Equipo de computación		28.800,37		28.800,37
Vehículo		44.187,59		44.187,59
Software de computación		1.030,00		1.030,00
		<u>95.615,78</u>		<u>89.765,28</u>
(-) Depreciación acumulada		<u>(35.998,73)</u>		<u>(22.227,76)</u>
	US\$	<u>59.617,05</u>	US\$	<u>67.537,52</u>

El movimiento del mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

Costo		Equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículo	Software de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2013		2.614,21	542,90	13.645,57	31.241,07	1.030,00	49.073,75
Adquisiciones		4.174,56	8.415,65	15.279,80	44.187,59	-	72.057,60
Venta/bajas neto		-	-	(125,00)	(31.241,07)	-	(31.366,07)
Saldo al 31-Dic-2014	US\$	6.788,77	8.958,55	28.800,37	44.187,59	1.030,00	89.765,28
Adquisiciones		-	5.850,50	-	-	-	5.850,50
Venta/bajas neto		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2015	US\$	6.788,77	14.809,05	28.800,37	44.187,59	1.030,00	95.615,78

El movimiento de la depreciación del mobiliario, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

Depreciación acumulada		Equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículo	Software de computación	Total
Saldo al 31-Dic-2013		1.091,02	250,07	12.505,25	9.750,08	1.030,00	24.626,42
Gasto depreciación		360,01	407,65	2.500,45	6.677,42	-	9.945,53
Ventas/bajas neto		-	-	-	(12.344,19)	-	(12.344,19)
Saldo al 31-Dic-2014	US\$	1.451,03	657,72	15.005,70	4.083,31	1.030,00	22.227,76
Gasto depreciación		637,19	1.280,23	4.853,59	6.999,96	-	13.770,97
Ventas/bajas neto		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31-Dic-2015	US\$	2.088,22	1.937,95	19.859,29	11.083,27	1.030,00	35.998,73

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(10) Anticipo de proyectos por liquidar

Un detalle de los anticipos de proyectos por liquidar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Proyecto Quijos	US\$ 87.250,00	US\$ -
Estudio factibilidad presa Agoyán	35.000,00	35.000,00
San Vicente Odebrecht S.A.	-	12.960,00
Paute Mazar	-	33.500,00
	<u>US\$ 122.250,00</u>	<u>US\$ 81.460,00</u>

(11) Cuentas por pagar

El saldo al 31 de diciembre de 2015, se refiere a valores pendientes de pago correspondientes principalmente a la Casa Matriz Lombardi S.A. Suiza por US\$ 126.750,00, y US\$ 965,65 a proveedores varios.

El saldo al 31 de diciembre de 2014, se refiere a valores pendientes de pago correspondientes principalmente a la Casa Matriz Lombardi S.A. Suiza por US\$ 412.250,00, y US\$ 14.229,70 a proveedores varios.

(12) Impuestos por pagar

Un detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Retenciones en fuente	US\$ 536,95	US\$ 3.846,05
Retenciones de IVA	27.270,19	41.528,67
Impuesto a la renta	-	-
	<u>US\$ 27.807,14</u>	<u>US\$ 45.374,72</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(12) Impuestos por pagar (Continuación)

Un resumen de la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 3.803,92	US\$ 89.352,74
(-) Participación trabajadores	<u>(570,59)</u>	<u>(13.402,91)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	3.233,33	75.949,83
(+) Gastos no deducibles	86.360,51	6.048,17
(-) Amortización de pérdidas	-	-
Utilidad gravable total	89.593,84	81.998,00
Utilidad gravable 22%	80.634,46	-
Utilidad gravable 25%	8.959,38	-
25%-22% Impuesto a la renta	<u>19.979,43</u>	<u>18.039,56</u>
Anticipo determinado ejercicio	9.600,54	7.119,77
Impuesto a la renta causado	19.979,43	18.039,56
(-) Retenciones	<u>(25.243,59)</u>	<u>(24.846,35)</u>
Crédito tributario / impuesto a la renta por pagar	(5.264,16)	(6.806,79)
Anticipo determinado para próximo año	US\$ 6.354,99	US\$ 9.600,54

(13) Obligaciones patronales

Un detalle de las obligaciones patronales por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales	US\$ 1.161,13	US\$ 1.348,70
Aportes al IESS	1.497,66	1.701,41
Participación trabajadores	<u>570,59</u>	<u>13.402,91</u>
	US\$ <u>3.229,38</u>	US\$ <u>16.453,02</u>

(14) Provisión beneficios empleados

Un detalle de provisión por beneficios empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Jubilación patronal	US\$ 280,79	US\$ -
Desahucio	<u>1.284,63</u>	<u>-</u>
	US\$ <u>1.565,42</u>	US\$ <u>-</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Provisión beneficios empleados (Continuación)

Jubilación patronal

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuaria.

Los movimientos de la provisión jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Saldo inicial	US\$	-	US\$	-
Costo de servicios		280,79		-
Costos financieros		-		-
Pérdidas (ganancias) reconocidas ORI		-		-
Reversión de salida de trabajadores		-		-
	US\$	<u>280,79</u>	US\$	<u>-</u>

Desahucio

Los movimientos de la provisión de desahucio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

		2015		2014
Saldo inicial	US\$	1.284,63	US\$	-
Costo de servicios		-		-
Costos financieros		-		-
Pérdidas (ganancias) reconocidas ORI		-		-
	US\$	<u>1.284,63</u>	US\$	<u>-</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(14) Provisiones beneficios a empleados (Continuación)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	2015	2014
	%	%
Tasa (s) de descuento	8,50	-
Tasa (s) esperada del incremento salarial	4	-

Cuadro de hipótesis para llegar a determinar el análisis de sensibilidad

Hipótesis	Base
Tasa de descuento	8,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%

Análisis de sensibilidad por jubilación patronal y desahucio

Información no disponible en informe actuarial.

(15) Capital social

El capital asignado para la Sucursal es de US\$ 8.000,00 el cual se encuentra de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(16) Gastos por su naturaleza

Un detalle de los gastos por su naturaleza al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Gastos administrativos		
Sueldos	US\$ 18.169,64	US\$ 7.830,00
Bonos	739,50	160,00
Gastos aportación IESS	3.696,19	1.919,77
Beneficios sociales	3.019,66	1.058,61
Servicios	41.520,25	30.684,71
Honorarios	4.900,78	9.561,42
Participación trabajadores	570,59	13.402,91
Depreciaciones	13.770,97	9.945,53
Suministros de oficina	2.193,48	1.352,07
Servicios bancarios	519,86	302,49
Gasto contribuciones y suscripciones	7.443,75	6.698,72
Movilización	1.208,75	1.683,15
Servicio de transporte	596,00	171,00
Arriendo	26.632,70	14.789,40
Hospedaje	75,80	560,65
Gastos no deducibles	3.949,30	3.482,89
Atención clientes	1.030,64	2.867,31
Mantenimiento y repuestos	3.817,49	2.082,39
Monitoreo y vigilancia	324,00	297,00
Limpieza y cafetería	4.666,76	2.126,12
Cursos y capacitaciones	464,64	6.895,80
Impuesto salida de divisas	36.676,13	15.194,79
Gastos de viaje	3.468,15	3.087,51
Servicios y otros de oficina	5.408,44	17.812,00
Pérdida por deterioro cuentas por cobrar	58.479,58	-
Otros	3.497,45	3.862,93
	US\$ <u>246.840,50</u>	US\$ <u>157.829,17</u>

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(17) Instrumentos financieros

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2015		2014
Activos financieros medios al costo amortizado			
Efectivo y bancos (Nota 6)	US\$ 2.461,90	US\$	286.988,37
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	228.935,26		262.673,36
	<u>US\$ 231.397,16</u>	US\$	<u>549.661,73</u>
	2015		2014
Pasivos financieros medios al costo amortizado			
Cuentas y documentos por pagar (Nota 11)	US\$ 127.715,65	US\$	426.479,70
	<u>US\$ 127.715,65</u>	US\$	<u>426.479,70</u>

(18) Aspectos tributarios

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principales reformas tributarias

Mediante suplemento de registro oficial No 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley de Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Impuesto a la renta

Ingresos exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Aspectos tributarios (Continuación)

Ingresos exentos (Continuación)

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Aspectos tributarios (Continuación)

Ingresos de no residentes (Continuación)

- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en bolsas de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:
 1. Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.
 2. Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales. Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento.”

Impuesto a la Salida de Divisas

“Exenciones en la Ejecución de Proyectos Públicos en Asociación Público-Privada.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privada, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquiera sea el domicilio del receptor del pago:

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(18) Aspectos tributarios (Continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas (Continuación)

1. En la importación de bienes para la ejecución del proyecto público, cualquiera sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada no supere la tasa referencial a la fecha de registro del crédito. El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.
4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidades a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.
5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privada o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.”

(19) Transacciones con partes relacionadas

Convenio de Asociación

El 18 de junio del 2009, se celebra la escritura pública para el convenio de asociación entre Lombardi S.A. Studio Ing. G Pietrangeli S.R.L. y Carrillo & Carrillo Consultores Cía. Ltda., y constituyen la Asociación LPC-CHESPI, con el objeto de efectuar los estudios de consultoría para la actualización y complementación de los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto hidroeléctrico Chespi, el convenio también puede comprender tareas adicionales, modificaciones y trabajos extras o complementarios que mutuamente se acordaren entre las partes. Las partes dejan claramente establecido y estipulado que la presente asociación se forma exclusivamente para ejecutar el convenio descrito en la presente cláusula. De que cada una de las Compañías que integran la Asociación mantienen absoluta independencia y personería jurídica propia para todo y cualquier otro trabajo que cada una de ellas se encuentra realizando en la actualidad o vayan a realizar en el futuro, el 18 de marzo del 2015 se reforma la constitución de la Asociación LPC-CHESPI, excluyendo a Studio Ing. G. Pietrangeli S.Rl y realizando cambio de representante legal.

Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador

Notas explicativas a los estados financieros

(19) Transacciones con partes relacionadas (Continuación)

La Asociación entrará en vigencia en el momento que se produzca efectivamente la notificación de adjudicación del contrato a la asociación y se eleve a escritura pública, ninguna de las partes no podrá dar por terminado el presente convenio por sí sola, ni ceder sus intereses a terceros excepto por consentimiento unánime y previa aprobación de Hidroequinoccio Heq S.A. A Lombardi S.A. le corresponde el 90% de las participaciones de esta Asociación

La Asociación LPC-Chespí no es una entidad comercial, los deberes y obligaciones de las partes componentes del presente contrato se limitará a su cumplimiento adecuado de las establecidas en el contrato con Hidroequinoccio Heq S.A

Un resumen de transacciones con partes relacionadas es como sigue:

2015

Lombardi SA Ingegneri Consulenti	452.250,00	Compras
CELEC EP	733.651,00	Ventas

2014

Lombardi SA Ingegneri Consulenti	522.250,00	Compras
CELEC EP	885.000,00	Ventas

De acuerdo a la reforma efectuado mediante el registro oficial R.O. 407-3S, 31 de diciembre 2014, se establece: "Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador; realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otros tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital".

(20) Eventos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

(21) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de Lombardi S.A. Ingenieros Consultores Sucursal Ecuador por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 serán aprobados de manera definitiva por el Representante Legal de la Sucursal de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y serán presentados para la aprobación de su Casa Matriz en los plazos establecidos por Ley. En opinión del Representante Legal de la Sucursal, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.